

AVANCES Y MEJORAS EN CHALECOS ANTITRAUMA

En la mañana de hoy se ha celebrado reunión en la División de Gestión Económica y Técnica para tratar la problemática surgida con los nuevos chalecos antitrauma, tras un amplio debate se llega a las siguientes conclusiones:

- Las tallas actuales no son adecuadas para una gran mayoría de funcionarios, por lo que se fabricará una talla más pequeña que cubrirá una parte muy importante del colectivo de UIP.
- El velcro hembra de la parte trasera se bajará de posición con lo que se ganará en eficacia, rapidez y comodidad a la hora de fijar las orejeras.
- El cuello reducirá su tamaño a la mitad, lo que permitirá una movilidad adecuada.
- La parte trasera del chaleco se recorta en 5 cm., esto unido a la talla adecuada para el funcionario resolverá el problema de incomodidad que ocasiona la prenda.
- Se incluirá la "protección de pelvis", que consiste en una plancha encastrada en el interior de la parte delantera que el funcionario podrá utilizar si lo considera conveniente.
- Para los chalecos que ya se han entregado se ampliará la parte trasera del velcro para facilitar su colocación.



El SUP valora positivamente estos avances que dan respuesta a las quejas recibidas por parte de nuestros afiliados.

Seguiremos informando....

Madrid, a 4 de julio de 2014

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL – FEDERACIÓN DE UIPs